AÑO XXXVI • MARTES, 28 DE JULIO DE 2020

NÚMERO 151

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
NOMBRAMIENTOS	18403
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Destinos	18404
Comisiones	18423
Recompensas	18430
SERVICIO DE ASISTENCIA RELIGIOSA	
Vacantes	18432
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES Pagaria	18433
Reserva	10433
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	10405
Comisiones	18435
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	
Destinos	
Comisiones • ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	18442
Reserva	18443
Excedencias	
Retiros	
Comisiones	18446



Martes, 28 de julio de 2020 Núm. 151 Pág. Página **CUERPO DE MÚSICAS MILITARES** • ESCALA DE SUBOFICIALES 18447 Reserva 18448 Excedencias **EJÉRCITO DE TIERRA CUERPO GENERAL** ESCALA DE SUBOFICIALES 18449 Ceses **VARIOS CUERPOS** 18450 Vacantes RESERVISTAS Nombramientos 18453 **ARMADA CUERPO GENERAL** ESCALA DE OFICIALES 18456 Ceses 18458 18459 Vacantes ESCALA DE SUBOFICIALES Evaluaciones y clasificaciones 18460 18461 Ceses ESCALA DE MARINERÍA 18465 Servicio activo Ceses 18466 18469 Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE OFICIALES 18485 Ascensos Ingresos 18486 ESCALA DE SUBOFICIALES Evaluaciones y clasificaciones 18487 ESCALA DE TROPA 18491 Ceses 18493 Suspensión de empleo CUERPO DE INTENDENCIA ESCALA DE OFICIALES 18494 Ingresos • MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA DE OFICIALES 18495 Ingresos **CUERPO DE INGENIEROS** • ESCALA DE OFICIALES Ingresos 18496 Destinos 18497 ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES 18498 Ingresos • MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA DE OFICIALES 18499 Ingresos MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES 18500 Ingresos

CVE: BOD-2020-s-151-497 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Martes, 28 de julio de 2020 Núm. 151 Pág. Página **VARIOS CUERPOS** 18501 Evaluaciones y clasificaciones 18502 Vacantes 18503 Recompensas **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** ESCALA DE OFICIALES 18505 Ingresos 18508 Servicio activo Comisiones 18510 CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES 18512 Ingresos 18513 Servicio activo **CUERPO DE INGENIEROS** • ESCALA DE OFICIALES 18514 Ingresos Servicio activo 18515 ESCALA TÉCNICA 18516 Ingresos Servicio activo 18517 Comisiones 18518 **VARIOS CUERPOS** Evaluaciones y clasificaciones 18519 Recompensas 18533 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 18535 Nombramiento de alumnos Cursos 18536 18537 Profesorado Aptitudes 18540 18541 Títulos Convalidaciones 18542 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN 18543 Nombramientos 18548 Aptitudes V. — OTRAS DISPOSICIONES BIENES CULTURALES 18551

CVE: BOD-2020-s-151-498 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Pág. 499

Página

RETRIBUCIONES

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 18551

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/11205/20

Cód. Informático: 2020015789.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo de la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), para su exhibición en el Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo, Asturias).

Para posibilitar la presencia de la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Delegado de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), y del Director del Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo, Asturias), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 3 de agosto de 2020 hasta el 3 de agosto de 2025, del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- El fondo citado en el anexo que se acompaña seguirá depositado en el Museo de Bellas Artes de Asturias (C/ Sta. Ana, 1-3; 33003 Oviedo, Asturias) durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera de la misma.

Cuarto.- Asimismo, la Entidad depositaria concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, la entrega en depósito del bien se acreditará en el correspondiente contrato de depósito. Conservará una copia del mismo el museo que tenga asignado el fondo, otro el Ministerio que autoriza el depósito y un tercero la entidad depositaria. También deberán tenerse en cuenta las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La prórroga de la salida temporal del fondo de la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de depósito a favor del director del Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo, Asturias).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 21 de julio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-151-18551 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18552

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: F2-17

TÍTULO: JESÚS ANTE LOS DOCTORES DEL SANEDRÍN

AUTOR: Luis Menéndez Pidal (Pajares, Asturias, 1861-Madrid, 1932).

DATACIÓN: 1901-1932 STATUS: Original

MATERIA: Lienzo, pigmento TÉCNICA: Pintura al óleo

DIMENSIONES: 130 cm (altura); 170 cm (anchura). Enmarcado

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 117.000 euros

CVE: BOD-2020-151-18552 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 18553

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/11206/20

Cód. Informático: 2020015799.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo de la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), para su exhibición en el Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo, Asturias).

Para posibilitar la presencia de la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Delegado de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), y del Director del Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo, Asturias), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 3 de agosto de 2020 hasta el 3 de agosto de 2025, del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- El fondo citado en el anexo que se acompaña seguirá depositado en el Museo de Bellas Artes de Asturias (C/ Sta. Ana, 1-3; 33003 Oviedo, Asturias) durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezcan fuera de la misma.

Cuarto.- Asimismo, la Entidad depositaria concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, la entrega en depósito del bien se acreditará en el correspondiente contrato de depósito. Conservará una copia del mismo el museo que tenga asignado el fondo, otro el Ministerio que autoriza el depósito y un tercero la entidad depositaria. También deberán tenerse en cuenta las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La prórroga de la salida temporal del fondo de la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de depósito, a favor del director del Museo de Bellas Artes de Asturias (Oviedo, Asturias).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 21 de julio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-151-18553 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18554

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: F3-106

TÍTULO: BUSTO DE D. JOSÉ MARÍA QUEIPO DE LLANO Y RUIZ DE SARAVIA, VII

CONDE DE TORENO

STATUS: Original

AUTOR: José Piquer Duart (Valencia, 1806-Madrid, 1871) (escultor); Carlos Bertrand

(fundidor). MATERIA: Hierro

TÉCNICA: Fundido, cincelado

DIMENSIONES: 49 cm (altura); 30 cm (anchura); 26 cm (profundidad)

DATACIÓN: c. 1849

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 90.000 euros

CVE: BOD-2020-151-18554 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 18555

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/11207/20

Cód. Informático: 2020015841.

Se autoriza la salida temporal de diecinueve fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), para su restauración a cargo de la empresa DELTOS Conservación Documental S.L. (Cuenca).

Para posibilitar la restauración de diecinueve fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Director de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su restauración, desde el 24 de julio de 2020 hasta el 10 de septiembre de 2020, de los fondos bibliográficos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- Los fondos bibliográficos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados en la Empresa DELTOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, S.L. (C/ Curtidores, 116; 16001 Cuenca, CIF B-16217754), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos bibliográficos, durante el tiempo que permanezcan fuera de la misma.

Cuarto.- Asimismo, la Entidad depositaria concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos bibliográficos, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa, y el artículo 14 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, relativo a la protección de los bienes muebles e inmuebles y restauraciones de fondos.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 y 63.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y del artículo 4 punto 4 sobre Régimen Jurídico de los fondos de Bibliotecas del Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. También es aplicable todo lo que sea concerniente a la Orden DEF/92/2008, de 23 de enero, por la que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas de Defensa.

Séptimo- La salida temporal de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de depósito para restauración, a favor del director de la Empresa DELTOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Cuenca).

Madrid, 21 de julio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-151-18555 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MS-1234

TÍTULO: TRATADO DE LA COSMOGRAFÍA DE LA REAL ACADEMIA DE BARCELONA:

PARTE II STATUS: Copia AUTOR: Félix Colón MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1773

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

2. N.º INVENTARIO: MS-1261/1

TÍTULO: TRATADO III DE LA GEOMETRÍA PRÁCTICA

STATUS: Copia

AUTOR: Pedro Barruchi

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1775

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

3. N.º INVENTARIO: MS-1261/3

TÍTULO: TRATADO QUINTO DE LA ARTILLERÍA

STATUS: Copia

AUTOR: Antonio de Zara y Pont

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1775

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [Barcelona] ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

4. N.º INVENTARIO: MS-1261/4

TÍTULO: TRATADO VII DE LA ESTÁTICA

STATUS: Copia

AUTOR: Pedro Barruchi

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: [c. 1775]

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

5. N.º INVENTARIO: MS-1261/5

TÍTULO: TRATADO VIII DE LA ARQUITECTURA

STATUS: Copia

AUTOR: Pedro Barruchi

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1776

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Barcelona ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

CVE: BOD-2020-151-18556 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18557

6. N.º INVENTARIO: MS-1407

TÍTULO: TRATADO SEXTO DE LA COSMOGRAFÍA

STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1769

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

7. N.º INVENTARIO: MS-1591 (4).

TÍTULO: TRATADO II DE LA GEOMETRÍA ESPECULATIVA

STATUS: Copia

AUTOR: Antonio Figueras

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1774

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

8. N.º INVENTARIO: MS-435

TÍTULO: TRATADO DE LA STATICA, E HIDRÁULICA, DE LA REAL ACADEMIA DE

BARCELONA STATUS: Copia AUTOR: Félix Colón MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1773

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros 9. N.º INVENTARIO: MS-436

TÍTULO: TRATADO QUINTO DE LA ARTILLERÍA

STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1757

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

10. N.º INVENTARIO: MS-437/2

TÍTULO: ANÁLISIS COMPUESTO Ó ANÁLISIS QUE ENSEÑA RESOLVER LOS

PROBLEMAS DE EQUACIONES COMPUESTAS

STATUS: Copia

AUTOR: Charles Reyneau

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1752

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 300 euros

CVE: BOD-2020-151-18557 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18558

11. N.º INVENTARIO: MS-441

TÍTULO: TRATADO 2º, DE LA GEOMETRIA ESPECULATIVA

STATUS: Copia

AUTOR: Antonio de Sangenís y Torres

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1782

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Albelda ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

12. N.º INVENTARIO: MS-443

TÍTULO: TRATADO 3º, DE LA GEOMETRIA PRÁCTICA

STATUS: Copia

AUTOR: Antonio de Sangenís y Torres

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1783

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Albelda

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

13. N.º INVENTARIO: MS-447

TÍTULO: TRATADO 5, DE LA ARTILLERÍA

STATUS: Copia

AUTOR: Carlos Francisco Cabrer y Rodríguez

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1776

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

14. N.º INVENTARIO: MS-454

TÍTULO: TRATADO 4º, DE LA FORTIFICACIÓN

STATUS: Copia AUTOR: Meléndez MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1787

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

15. N.º INVENTARIO: MS-458

TÍTULO: TRATADO STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: S.f.

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

CVE: BOD-2020-151-18558 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18559

16. N.º INVENTARIO: MS-94

TÍTULO: TRATADO 5°, DE LA ARTYLLERYA

STATUS: Copia

AUTOR: Santiago Wall y Manrique de Lara

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: 1797

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Zamora

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

17. N.º INVENTARIO: MS-970

TÍTULO: TRATADO V, DE LA ARTILLERÍA

STATUS: Copia AUTOR: Bassols MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: [c. 1770]

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

18. N.º INVENTARIO: MS-971

TÍTULO: TRATADO V, DE LA ARTILLERÍA

STATUS: Copia AUTOR: Anónimo MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: [S.a.]

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

19. N.º INVENTARIO: MS-984

TÍTULO: TRATADO V, DE LA ARTILLERÍA

STATUS: Copia

AUTOR: Francisco Requena

MATERIA: Papel TÉCNICA: Impreso DATACIÓN: [c. 1760]

LUGAR DE PRODUCCIÓN: [S.I.]

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado

VALORACIÓN: 600 euros

CVE: BOD-2020-151-18559 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 18560

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/11208/20

Cód. Informático: 2020015940.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de doscientos veintiséis fondos del Museo del Ejército (Toledo), para su exhibición en la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias).

Para posibilitar la presencia del Museo del Ejército (Toledo), en la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), en respuesta a la solicitud de colaboración del General Director del Museo del Ejército (Toledo), y del Coronel Delegado de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 30 de julio de 2020 hasta el 30 de julio de 2025, de los fondos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en la Delegación de Defensa en el Principado de Asturias (BAE. Delegación de Defensa en el Principado de Asturias, Plaza de España, 4; 33007 Oviedo, Asturias), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo del Ejército (Toledo) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, la Entidad depositaria podrá concertar un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, la entrega en depósito de los bienes se acreditará en el correspondiente contrato de depósito. Conservará una copia del mismo el museo que tenga asignados los fondos, otro el Ministerio que autoriza el depósito y un tercero la entidad depositaria. También deberán tenerse en cuenta las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La prórroga de la salida temporal de los fondos del Museo del Ejército (Toledo) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de depósito, a favor del Coronel Delegado de Defensa en el Principado de Asturias (Oviedo, Asturias).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 22 de julio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-151-18560 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 1856

ANEXO

- 1. N.º INVENTARIO: MUE-207268
 - TÍTULO: CAÑÓN DE MONTAÑA T.R. 75 MM. KRUPP MODELO 1896 (TIGRES).
- 2. N.º INVENTARIO: MUE 207269
 - TÍTULO: CAÑON DE MONTAÑA T.R. 75 MM. KRUPP MODELO 1896 (TIGRES).
- 3. N.º INVENTARIO: MUE 207270
 - TÍTULO: RELOJ REGISTRADOR DE PARED SISTEMA LAMBERT. SONERÍA DE HORAS Y MEDIAS
- 4. N.º INVENTARIO: MUE 207271
 - TÍTULO: MOSQUETÓN DE REPETICIÓN CALIBRE 7,92 SISTEMA MAUSER (PARAGUAYO) C 43
- 5. N.º INVENTARIO: MUE 207272
 - TÍTULO: CARABINA MAUSER. MODELO ARGENTINO 1909
- 6. N.º INVENTARIO: MUE 207273
 - TÍTULO: MOSQUETÓN DE REPETICIÓN CALIBRE 7,92 MM. SISTEMA MAUSER (STANDARD) C 43
- 7. N.º INVENTARIO: MUE 207274
 - TÍTULO: MOSQUETÓN DE REPETICIÓN SISTEMA MAUSER. CAÑÓN CORTADO
- 8. N.º INVENTARIO: MUE 207275
 - TÍTULO: MOSQUETÓN DE REPETICIÓN CALIBRE 7,92 MM. SISTEMA MAUSER RADOM (POLONIA).
- 9. N.º INVENTARIO: MUE 207276
 - TÍTULO: FUSIL. ARMA DE REPETICIÓN CALIBRE 7,62 MM. SISTEMA MAUSER-DWM ALEMÁN MODELO 1898
- 10. N.º INVENTARIO: MUE 207277
 - TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 7,62 MM. SISTEMA MAUSER (MEXICANO).
- 11. N.º INVENTARIO: MUE 207278
 - TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 7.62 MM. MAUSER (ARGENTINO).
- 12. N.º INVENTARIO: MUE 207279
 - TÍTULO: MOSQUETÓN DE REPETICIÓN SISTEMA MAUSER TIPO CARABINA MODELO 1895
- 13. N.º INVENTARIO: MUE 207280
 - TÍTULO: CARABINA TRANSFORMADA EN PROBETA CALIBRE 9 MM. CRUSHER
- 14. N.º INVENTARIO: MUE 207281
 - TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN (PROTOTIPO) MODELO 1862/ECHALUCE 14,4 TRUBIA PROTOTIPO BALA NINIW ANTECARGA
- 15. N.º INVENTARIO: MUE 207282
 - TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 7 MM. GEM 88 SISTEMA MANLICHER
- 16. N.º INVENTARIO: MUE 207283
 - TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 10.5 (41") MODELO 1882 BRF SK TERMI KF
- 17. N.º INVENTARIO: MUE 207284
 - TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 11.1 (43") SISTEMA REMINGTON MODELO 1868
- 18. N.º INVENTARIO: MUE 207285
 - TÍTULO: RIFLE CALIBRE 7,62 (7,62 x 54R) SISTEMA WINCHESTER MODELO 1895
- 19. N.º INVENTARIO: MUE 207286
 - TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 11. MODELO FREIRE Y BRULL 1889

CVE: BOD-2020-151-18561 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

20. N.º INVENTARIO: MUE 207287

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN M-80 CHATALLEU MODELO 1874 CHASEPOT-GRASS

21. N.º INVENTARIO: MUE 207288

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN M-16 SAN ENTIENNE PROBETA

22. N.º INVENTARIO: MUE 207289

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN PROYECTO DEL CORONEL LOSADA CALIBRE 14?4 RAYADO-REMINGTON

23. N.º INVENTARIO: MUE 207290

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 45, ITALIANO MODELO 1881 MARTINI-HENRY

24. N.º INVENTARIO: MUE 207291

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN MANLICHER MODELO 1888/90

25. N.º INVENTARIO: MUE 207292

TÍTULO: FUSIL SEMIAUTOMÁTICO CAÑÓN CORTO AUTOMÁTICO (EXPERIMENTAL GENERAL AYUELA).

26. N.º INVENTARIO: MUE 207293.

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN STERY MANLICHER MODELO 1895

27. N.º INVENTARIO: MUE 207294

TÍTULO: RIFLE CALIBRE 22. TIPO CARABINA COLT 1º MODELO LIGTNIG AMERICANO

28. N.º INVENTARIO MUE 207295

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 8 MM. M-16 SAN ENTIENNE

29. N.º INVENTARIO: MUE 207296

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE REMINGTON 7 X 57

30. N.º INVENTARIO: MUE 207297

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN TRANSFORMADO A ESCOPETA MODELO 1866 SAN ETIENNE

31. N.º INVENTARIO: MUE 207298

TÍTULO: FUSIL SISTEMA REMINGTON USA AMERICANO 11?1 (43) MODELO 1868

32. N.º INVWENTARIO: MUE 207299

TÍTULO: FUSIL COMBLAIN

33. N.º INVENTARIO: MUE 207300

TÍTULO: FUSIL CALIBRE 14,7 MM. MODELO 1859 OVIEDO

34. N.º INVENTARIO: MUE 207301

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 7,62 MM. MODELO RUSO-MOSIN NAGANT

35. N.º INVENTARIO: MUE 207302

TÍTULO: FUSIL CALIBRE 11 MM. (CALIBRE 45-USA) PERCUTOR PEABODY

36. N.º INVENTARIO: MUE 207303

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 6,5 MM. BRESCIA ITALIANO (TERCEROLA CARABINIERI) CARABINA CARCAMO 1891

37. N.º INVENTARIO: MUE 207304

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN CALIBRE 6,5 MM. TERMY AM 253 CARCANO

38. N.º INVENTARIO: MUE 207305

TÍTULO: FUSIL DE REPETICIÓN (EXPERIMENTAL) GENERAL AYUELA

39. N.º INVENTARIO: MUE 207306

TÍTULO: FUSIL AUTOMÁTICO (EXPERIMENTAL) CORONEL MARIÑA

40. N.º INVENTARIO: MUE 207307 TÍTULO: FUSIL ENFIELD P-14 CVE: BOD-2020-151-18562 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

41. N.º INVENTARIO: MUE 207308

TÍTULO: AMETRALLADORA ALFA CALIBRE 7,92 MODELO 1953 A-55

42. N.º INVENTARIO: MUE 207309

TÍTULO: AMETRALLADORA ALFA MODELO 1942

43. N.º INVENTARIO: MUE 207310

TÍTULO: AMETRALLADORA ALFA CALIBRE 12,7 MM

44. N.º INVENTARIO: MUE 207311

TÍTULO: AMETRALLADORA VICKERS MK1

45. N.º INVENTARIO: MUE 207312

TÍTULO: AMETRALLADORA BREDA CALIBRE 6,5 MM

46. N.º INVENTARIO: MUE 207313 TÍTULO: AMETRALLADORA MG-131

47. N.º INVENTARIO: MUE 207314

TÍTULO: AMETRALLADORA CALIBRE 7,92 MM. CON (CUNA) MODELO 1953

48. N.º INVENTARIO: MUE 207315

TÍTULO: AMETRALLADORA VARIANTE ALFA CALIBRE 7,92 MM. MODELO 1953 (CHAPA EXPERIMENTAL).

49. N.º INVENTARIO: MUE 207316

TÍTULO: AMETRALLADORA VICKERS

50. N.º INVENTARIO: MUE 207317

TÍTULO: AMETRALLADORA MAXIM CALIBRE 7,92 MM. SECCIONADA

51. N.º INVENTARIO: MUE 207318

TÍTULO: AMETRALLADORA PRAZE CHECA

52. N.º INVENTARIO: MUE 207319

TÍTULO: AMETRALLADORA DARNE

53. N.º INVENTARIO: MUE 207320

TÍTULO: AMETRALLADORA MAXIM MG.08

54. N.º INVENTARIO: MUE 207321

TÍTULO: AMETRALLADORA MAXIM

55. N.º INVENTARIO: MUE 207322

TÍTULO: AMETRALLADORA FIAT

56. N.º INVENTARIO: MUE 207323

TÍTULO: AMETRALLADORA SCHWARZLOSE CALIBRE 7 MM

57. N.º INVENTARIO: MUE 207324

TÍTULO: AMETRALLADORA BROWING MODELO 1917

58. N.º INVENTARIO: MUE 207325

TÍTULO: AMETRALLADORA FIAT

59. N.º INVENTARIO: MUE 207326

TÍTULO: AMETRALLADORA FIAT

60. N.º INVENTARIO: MUE 207327

TÍTULO: AMETRALLADORA MODELO 1907 SAINT ETIENNE

61. N.º INVENTARIO: MUE 207328

TÍTULO: AMETRALLADORA DE AVIÓN

62. N.º INVENTARIO: MUE 207329

TÍTULO: AMETRALLADORA DE AVIÓN

63. N.º INVENTARIO: MUE 207330

TÍTULO: AMETRALLADORA BREDA

CVE: BOD-2020-151-18563 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. V. Pág.

Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020

64. N.º INVENTARIO: MUE 207331

TÍTULO: AMETRALLADORA VICKERS

65. N.º INVENTARIO: MUE 207332

TÍTULO: AMETRALLADORA HOTCHKISS CALIBRE 7 MM. MODELO 1914

66. N.º INVENTARIO: MUE 207333

TÍTULO: AMETRALLADORA (EXPERIMENTAL) MG-42 DE ARTESANÍA OVIEDO

67. N.º INVENTARIO: MUE 207334

TÍTULO: AMETRALLADORA (EXPERIMENTAL) URÍA

68. N.º INVENTARIO: MUE 207335

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7 MM. O.C.

69. N.º INVENTARIO: MUE 207336

TITULO: «CORUÑA»

70. N.º INVENTARIO: MUE 207337

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7.92 MM. CETME MODELO 1958-B

71. N.º INVENTARIO: MUE 207338

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR R.A.R. SUIZO

72. N.º INVENTARIO: MUE 207339

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7,92 MM. Z.B. CHECO BRNO MODELO 26

73. N.º INVENTARIO: MUE 207340

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR (EXPERIMENTAL) URÍA

74. N.º INVENTARIO: MUE 207341

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7,7 MM. LEWIS, INGLES

75. N.º INVENTARIO: MUE 207342

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7,92 MM. MAXIM

76. N.º INVENTARIO: MUE 207343

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR 7,92 MM. URÍA CULATA DE ALUMINIO

77. N.º INVENTARIO: MUE 207344

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR MAXIM ALEMÁN

78. N.º INVENTARIO: MUE 207345

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR BREDA ITALIANO

79. N.º INVENTARIO: MUE 207346

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR VICKERS BERTHIER FRANCÉS

80. N.º INVENTARIO: MUE 207347

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7 MM. O.C.

81. N.º INVENTARIO: MUE 207348

TÍTULO: AMETRALLADORA HOTCHKISS MODELO 1922 PARA CABALLERÍA

82. N.º INVENTARIO: MUE 207349

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR LEWIS

83. N.º INVENTARIO: MUE 207350

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR TRAPOTE REFORMADO

84. N.º INVENTARIO: MUE 207351

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7,92 MM. BROWING POLACO

85. N.° INVENTARIO: MUE 207352

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR URÍA

86. N.º INVENTARIO: MUE 207353

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7,92 MM. BERGMAN

CVE: BOD-2020-151-18564 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

87. N.º INVENTARIO: MUE 207354

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7 MM. TRAPOTE

88. N.º INVENTARIO: MUE 207355

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR HOTCHKISS

89. N.º INVENTARIO: MUE 207356

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7 MM. MENDOZA MEXICANO

90. N.º INVENTARIO: MUE 207357

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR MADSEN SUECO

91. N.º INVENTARIO: MUE 207358

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR RUSO DEGTYAREV MODELO 1928

92. N.º INVENTARIO: MUE 207359

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR RUSO DEGTYAREV MODELO 1928

93. N.º INVENTARIO: MUE 207360

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR MG-15 ALEMÁN

94. N.º INVENTARIO: MUE 207361

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR PARABELLUM

95. N.º INVENTARIO: MUE 207362

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7,92 MM. DREYSSER ALEMÁN

96. N.º INVENTARIO: MUE 207363

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR RUSO DEGTYQREU MODELO 1928

97. N.º INVENTARIO: MUE 207364

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR CALIBRE 7,92 MM. DREYSSER ALEMÁN

98. N.º INVENTARIO: MUE 207365

TÍTULO: SUBFUSIL DUX-51. CALIBRE 9 MM

99. N.º INVENTARIO: MUE 207366

TÍTULO: SUBFUSIL DUX-51 CALIBRE 9 MM

100. N.º INVENTARIO: MUE 207367

TÍTULO: SUBFUSIL CALIBRE 9 MM, ARSENAL TALLIN

101. N.º INVENTARIO: MUE 207368

TÍTULO: SUBFUSIL BERGMANN MP-35

102. N.º INVENTARIO: MUE 207369

TÍTULO: SUBFUSIL FINLANDIA, SUOMI

103. N.º INVENTARIO: MUE 207370 TÍTULO: SUBFUSIL LABORA

104. N.º INVENTARIO: MUE 207371 TÍTULO: SUBFUSIL M.P. 40

105. N.º INVENTARIO: MUE 207372

TÍTULO: SUBFUSIL DE AIRE COMPRIMIDO ESPAÑOL CORUÑA M.1

106. N.º INVENTARIO MUE 207373

TÍTULO: SUBFUSIL CALIBRE 9 MM. STAR

107. N.º INVENTARIO: MUE 207374

TÍTULO: SUBFUSIL R.A. PP-SH 41 (BALALAIKA).

108. N.º INVENTARIO: MUE 207375

TÍTULO: SUBFUSIL ROYAL BEISTEGUI-HNOS

109. N.º INVENTARIO: MUE 207376

TÍTULO: SUBFUSIL CALIBRE 9 MM. FAVOR SUIZO

CVE: BOD-2020-151-18565 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

110. N.º INVENTARIO: MUE 207377

TÍTULO: POSITIVO ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL-CLASES PRÁCTICAS

111. N.º INVENTARIO: MUE 207378

TÍTULO: POSITIVO ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLASES PRÁCTICAS

112. N.º INVENTARIO MUE 207379

TÍTULO: POSITIVO ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EDUCACIÓN FÍSICA

113. N.º INVENTARIO: MUE 207380

TÍTULO: POSITIVO ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL-EDUCACIÓN FÍSICA

114. N.º INVENTARIO: MUE 207381

TÍTULO: POSITIVO ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL-EDUCACIÓN FÍSICA

115. N.º INVENTARIO: MUE 207382 TÍTULO: POSITIVO TALLER N.º 4

116. N.º INVENTARIO: MUE 207383 TÍTULO: POSITIVO TALLER N.º 25

117. N.º INVENTARIO: MUE 207384 TÍTULO: POSITIVO TALLER N.º 25

118. N.º INVENTARIO: MUE 207385

TÍTULO: AMETRALLADORA CALIBRE 20 MM. FLAK

119. N.º INVENTARIO: MUE 207386

TÍTULO: FUSIL DE CHISPA MODELO 1812

120. N.º INVENTARIO: MUE 207387

TÍTULO: FUSIL DE CHISPA MODELO 1815

121. N.º INVENTARIO: MUE 207388

TÍTULO: FUSIL DE CHISPA MODELO 1828

122. N.º INVENTARIO: MUE 207389

TÍTULO: FUSIL DE CHISPA TRANSFORMADO A PISTÓN MODELO 1854, INGLÉS

123. N.º INVENTARIO: MUE 207390

TÍTULO: MOSQUETÓN DE PISTÓN MODELO 1857

124. N.º INVENTARIO: MUE 207391

TÍTULO: TERCEROLA DE PISTÓN MODELO 1857

125. N.º INVENTARIO: MUE 207392

TÍTULO: FUSIL DE PISTÓN MODELO 1859

126. N.º INVENTARIO: MUE 207393

TÍTULO: FUSIL SISTEMA REMINGTON MODELO 1868

127. N.º INVENTARIO: MUE 207394

TÍTULO: FUSIL DE RETROCARGA MODELO 1869 SISTEMA NUÑEZ DE CASTRO

128. N.º INVENTARIO: MUE 207395

TÍTULO: AMETRALLADORA HOTCHKISS

129. N.º INVENTARIO: MUE 207396

TÍTULO: FUSIL DE ASALTO CALIBRE 7,62 MM CETME MODELO C

130. N.º INVENTARIO: MUE 207397

TÍTULO: CALIBRE

131. N.º INVENTARIO: MUE 207398

TÍTULO: YUNQUE

132. N.º INVENTARIO: MUE 207399

TÍTULO: MORTERO

CVE: BOD-2020-151-18566 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

133. N.º INVENTARIO: MUE 207400

TÍTULO: AJUSTE CUADRANGULAR GRANDE

134. N.º INVENTARIO: MUE 207401 TÍTULO: LLAVE DE BRAZO MÓVIL

135. N.º INVENTARIO: MUE 207402 TÍTULO: MARTILLO DE BOLA

136. N.º INVENTARIO: MUE 207403 TÍTULO: LLAVE INGLESA

137. N.º INVENTARIO: MUE 207404 TÍTULO: COMPÁS DE PUNTA

138. N.º INVENTARIO: MUE 207405 TÍTULO: GRAMIL DE TRAZADO

139. N.º INVENTARIO: MUE 207406 TÍTULO: MECHERO CAÑÓN

140. N.º INVENTARIO: MUE 207407

TÍTULO: CARABINA DE RETROCARGA MODELO 1866 SISTEMA GARAY

141. N.º INVENTARIO: MUE 207408

TÍTULO: TERCEROLA DE RETROCARGA MODELO 1862 SISTEMA SHARP

142. N.º INVENTARIO: MUE 207409

TÍTULO: FUSIL DE PISTÓN 1859 MODELO 1867 (TRANSFORMACIÓN) SISTEMA

143. N.º INVENTARIO: MUE 207410

TÍTULO: FUSIL DE PISTÓN MODELO 1859

144. N.º INVENTARIO: MUE 207411

TÍTULO: CARABINA DE PISTÓN MODELO 1857

145. N.º INVENTARIO MUE 207412

TÍTULO: FUSIL MODELO 1893 SISTEMA MAUSER ESPAÑOL

146. N.º INVENTARIO: MUE 207413

TÍTULO: CARABINA MODELO 1873 SISTEMA WINCHESTER

147. N.º INVENTARIO: MUE 207414

TÍTULO: TERCEROLA MODELO 1874 SISTEMA REMINGTON

148. N.º INVENTARIO: MUE 207415

TÍTULO: FUSIL MODELO 1871 SISTEMA REMINGTON

149. N.º INVENTARIO MUE 207416

TÍTULO: FUSIL CALIBRE 7 MM MODELO 1871 SISTEMA REMINGTON

150. N.º INVENTARIO: MUE 207417

TÍTULO: AJUSTE MACHO-HEMBRA. AJUSTE EN «U»

151. N.º INVENTARIO: MUE 207418

TÍTULO: AJUSTE MACHO-HEMBRA. AJUSTE HEXAGONAL

152. N.º INVENTARIO: MUE 207419 TÍTULO: AJUSTE EN ASPA

153. N.º INVENTARIO: MUE 207420 TÍTULO: AJUSTE EN «V»

154. N.º INVENTARIO: MUE 207421 TÍTULO: AJUSTE EN CRUZ

155. N.º INVENTARIO: MUE 207422 TÍTULO: ALICATE PEQUEÑO CVE: BOD-2020-151-18567 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

156. N.º INVENTARIO: MUE 207423

TÍTULO: MICRÓMETRO

157. N.º INVENTARIO: MUE 207424

TÍTULO: ANTENALLAS

158. N.º INVENTARIO: MUE 207425

TÍTULO: CAÑÓN ANTIAÉREO OERLIKON

159. N.º INNVENTARIO: MUE 207426 TÍTULO: AMETRALLADORA COLT

160. N.º INVENTARIO: MUE 207427

TÍTULO: FUSIL DE ASALTO CALIBRE 7,62 MM CETME MODELO C

161. N.º INVENTERIO: MUE 207428

TÍTULO: FUSIL

162. N.º INVENTARIO: MUE 207429

TÍTULO: CARABINA MAUSER MODELO 1895

163. N.º INVENTARIO: MUE 207430

TÍTULO: MOSQUETÓN MAUSER MODELO 1916

164. N.º INVENTARIO: MUE 207431

TÍTULO: CAÑÓN

165. N.º INVENTARIO: MUE 207432 TÍTULO: CAÑÓN ANTIAÉREO

166. N.º INVENTARIO: MUE 207433

TÍTULO: PISAPAPELES

167. N.º INVENTARIO: MUE 207434 TÍTULO: MONTACARGAS

168. N.º INVENTARIO: MUE 207435 TÍTULO: TORNO ELEVADOR

169. N.º INVENTARIO MUE 207436 TÍTULO: TORNO ELEVADOR

170. N.º INVENTARIO: MUE 207437 TÍTULO: OKN AMETRALLADORA

171. N.º INVENTARIO: MUE 207438

TÍTULO: PLATAFORMA DE MÁQUINA DE TALADRAR

172. N.º INVENTARIO: MUE 207439 TÍTULO: CABEZAL DE CEPILLO

173. N.º INVENTARIO: MUE 207440 TÍTULO: CAÑÓN DE SEÑALES

174. N.º INVENTARIO: MUE 207441

TÍTULO: CAJA DE HERRAMIENTAS PARA AJUSTADOR

175. N.º INVENTARIO: MUE 207442 TÍTULO: JUEGO DE POLIPASTOS

176. N.º INVENTARIO: MUE 207443 TÍTULO: SUBFUSIL SCHMEISSER

177. N.º INVENTARIO: MUE 207444

TÍTULO: FUSIL AUXILIAR DE PUNTERÍAS CALIBRE 12,7 MM MSC

178. N.º INVENTARIO: MUE 207445 TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR OC CVE: BOD-2020-151-18568 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

179. N.º INVENTARIO: MUE 207446

TÍTULO: FUSIL AMETRALLADOR TRAPOTE

180. N.º INVENTARIO: MUE 207447

TÍTULO: AMETRALLADORA ALFA MODELO 1944

181. N.º INVENTARIO: MUE 207448

TÍTULO: AMETRALLADORA ALFA MODELO 1955

182. N.º INVENTARIO: MUE 207449

TÍTULO: AMETRALLADORA ALFA MODELO 1944

183. N.º INVENTARIO: MUE 207450

TÍTULO: AMETRALLADORA MG (SECCIONADA).

184. N.º INVENTARIO: MUE 207451

TÍTULO: TRÍPODE PARA AMETRALLADORA ALFA MODELO 1953

185. N.º INVENTARIO: MUE 207452

TÍTULO: ABRAZADERA

186. N.º INVENTARIO MUE 207453 TÍTULO: CARRO DE AMARRE

187. N.º INVENTARIO: MUE 207454

TÍTULO: GATO CRIQ

188. N.º INVENTARIO: MUE 207455 TÍTULO: LIMADORA HORIZONTAL

189. N.º INVENTARIO: MUE 207456 TÍTULO: TORNO PARALELO

190. N.º INVENTARIO: MUE 207457

TÍTULO: MÁQUINA PARA ENDEREZAR CAÑONES

191. N.º INVENTARIO: MUE 207458 TÍTULO: FRESADORA VERTICAL

192. N.º INVENTARIO: MUE 207459
TÍTULO: COPIADORA DE ESTAMPAS

193. N.º INVENTARIO: MUE 207460

TÍTULO: MÁQUINA DE TALLAR PIÑONES

194. N.º INVENTARIO: MUE 207461 TÍTULO: CEPILLO HORIZONTAL

195. N.º INVENTARIO: MUE 207462 TÍTULO: TALADRO VERTICAL

196. N.º INVENTARIO: MUE 207463 TÍTULO: TALADRO VERTICAL

197. N.º INVENTARIO: MUE 207464

TÍTULO: POSITIVO BN DESFILE DE LA VICTORIA

198. N.º INVENTARIO: MUE 207465

TÍTULO: DECRETO 30/801.966 ESCUELA DE APRENDICES DE LA FAO

199. N.º INVENTARIO MUE 207466

TÍTULO: CUADRO DE HONOR. FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS DE OVIEDO. RELACIÓN DE EMPLEADOS Y OBREROS

200. N.º INVENTARIO: MUE 207467

TÍTULO: CUADRO DE HONOR. FÁBRICA DE ARMAS DE OVIEDO RELACIÓN DE LOS. DIRECTORES DE LA FÁBRICA

CVE: BOD-2020-151-18569 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18570

201. N.º INVENTARIO: MUE 207468

TÍTULO: CASTILLO-EDIFICIO DE DIRECCIÓN DE LA FÁBRICA DE ARMAS DE OVIEDO

202. N.º INVENTARIO: MUE 207469

TÍTULO: POSITIVO BN VISTA DEL EDIFICIO DE DIRECCIÓN DE LA FÁBRICA DESDE LA CALLE PRINCIPAL

203. N.º INVENTARIO: MUE 207470

TÍTULO: POSITIVO BN LABORATORIO

204. N.º INVENTARIO: MUE 207471 TÍTULO: POSITIVO BN MÁQUINA

205. N.º INVENTARIO: MUE 207472

TÍTULO: POSITIVO BN DESPACHO Y TALLERES

206. N.º INVENTARIO: MUE 207473

TÍTULO: POSITIVO BN SALIDA DE LOS OPERARIOS DE LA FÁBRICA

207. N.º INVENTARIO: MUE 207474 TÍTULO: POSITIVO BN TALLER N.º 23

208. N.º INVENTARIO: MUE 207475

TÍTULO: CUADRO DE DESPIECE DE FUSIL CETME MODELO B

209. N.º INVENTARIO: MUE 207476

TÍTULO: JARRÓN

210. N.º INVENTARIO: MUE 207477

TÍTULO: JARRÓN

211. N.º INVENTARIO: MUE 207478 TÍTULO: BUSTO CAPITÁN DAOÍZ

212. N.º INVENTARIO: MUE 207479 TÍTULO: BUSTO CAPITÁN VELARDE

213. N.º INVENTARIO: MUE 207480 TÍTULO: ANTEOJOS DE ANTENA

214. N.º INVENTARIO: MUE 207481

TÍTULO: ANTEOJOS CON TRÍPODE STARMORBI

215. N.º INVENTARIO: MUE 207482

TÍTULO: ORDEN GENERAL DEL CUERPO DE ARTILLERÍA. ACCIÓN HEROICA DEL CAPITÁN E. TEMPRANO PÉREZ EN LA ACCIÓN DE CASTELLFULLIT

216. N.º INVENTARIO: MUE 207483

TÍTULO: MORTERO «NOTO». CON DOS GRANADAS

217. N.º INVENTARIO: MUE 207485 TÍTULO: SABLE MODELO 1880 218. N.º INVENTARIO: MUE 207486

TÍTULO: SABLE MODELO 1879 PARA SARGENTOS A PIE

219. N.º INVENTARIO: MUE 207487

TÍTULO: SABLE MODELO 1895 PARA INSTITUTOS MONTADOS

220. N.º INVENTARIO: MUE 207489 TÍTULO: SABLE DE ARTILLERÍA

221. N.º INVENTARIO: MUE 207490

TÍTULO: SABLE PARA TROPA DE CABALLERÍA MODELO 1860

222. N.º INVENTARIO: MUE 207531

TÍTULO: LIBRO DE HONOR FÁBRICA DE ARMAS DE OVIEDO

CVE: BOD-2020-151-18570 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18571

223. N.º INVENTARIO: MUE 207532

TÍTULO: LIBRO DE HONOR FÁBRICA DE ARMAS DE OVIEDO

224. N.º INVENTARIO: MUE 207533

TÍTULO: LIBRO DE HONOR FÁBRICA DE ARMAS DE OVIEDO

225. N.º INVENTARIO MUE 207534 TÍTULO: CAÑÓN EL LOMBARDO 226. N.º INVENTARIO: MUE 207535

TÍTULO: JARRÓN

CVE: BOD-2020-151-18571 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 18572

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/11209/20

Cód. Informático: 2020015966.

Se autoriza la salida temporal de un fondo documental del Archivo Intermedio Militar de Ceuta (Ceuta), para su exhibición en las salas de exposiciones temporales del Museo del Ejército (Toledo).

Para posibilitar la presencia del Archivo Intermedio Militar de Ceuta (Ceuta), en la exposición «100 AÑOS DE LA LEGIÓN», en respuesta a la solicitud de colaboración del General Director del Museo del Ejército (Toledo), del Coronel Director del Centro de Historia y Cultura Militar de Ceuta (Ceuta), del Coronel Director del Archivo Intermedio Militar de Ceuta (Ceuta), y del General Subdirector de Patrimonio Histórico-Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 27 de agosto de 2020 al 5 de octubre de 2020 (la exposición se inaugura el 14 de septiembre de 2020 y se clausura el 20 de septiembre de 2020), del fondo documental reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- El fondo documental citado en el anexo que se acompaña, deberá ser depositado y exhibido en las salas de exposiciones temporales del Museo del Ejército (C/Unión, s/n; 45001 Toledo), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Archivo Intermedio Militar de Ceuta (Ceuta), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo documental, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, la Entidad depositaria podrá concertar un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Archivos Militares, deberá registrarse por el Archivo Intermedio Militar de Ceuta (Ceuta), todos los datos necesarios para efectuar los controles preceptivos de salida y reintegro del fondo documental afectado.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida del fondo documental del Archivo Intermedio Militar de Ceuta (Ceuta), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del General Director del Museo del Ejército (Toledo).

Madrid, 22 de julio de 2020.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2020-151-18572 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 151 Martes, 28 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18573

ANEXO

1. SIGNATURA: COBRAS 3ª (COMANDANCIA DE OBRAS) 3ª CAJA 319

TÍTULO: PROYECTO DE OBRA. «PROYECTO DE EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO DE UNA BANDERA DEL II TERCIO DE LA LEGIÓN EN RIFFIEN»

STATUS: Copia

AUTOR: Valentín Barriga Díaz

MATERIA/TÉCNICA: Documentos/Planos (el fondo documental se compone de varios

documentos dentro de un legajo de tapas duras)

DIMENSIONES: 57 cm (altura); 23 cm (anchura)

DATACIÓN: 1955

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.000 euros

CVE: BOD-2020-151-18573 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod